

CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB14 POR EQUIPOS

Art. 1) Por delegación de la RFEA la Federación Andaluza de Atletismo, organizará el VI Campeonato de España Sub14 por equipos en las categorías masculina y femenina que tendrá lugar los días 17 y 18 de octubre en Nerja (Málaga).

Art. 2) PARTICIPACIÓN.

Podrán participar en esta competición hasta un máximo de 30 equipos clasificados de la siguiente forma:

2.1 Un equipo masculino y un equipo femenino de cada Federación Autonómica.

2.2 Un equipo masculino y un equipo femenino de cada Federación Autonómica de las 10 primeras Federaciones clasificadas en el Cto de España de Federaciones del año 2019 (CAT, MAD, CYL, CVA, AND, GAL, PVA, CLM, NAV, MUR)

2.3 La Federación organizadora, además de los equipos que le pudieran corresponder, podrá inscribir a un equipo masculino y uno femenino extra

2.4 En caso de no participación de algún equipo descrito anteriormente, las bajas serán cubiertas de la siguiente forma:

HOMBRES / MUJERES: ARA, BAL, CAN, EXT, CNR, RIO, CAT, MAD, CYL, CVA, AND, GAL, PVA, CLM, NAV, MUR

Los equipos podrán ser clubes, colegios o escuelas deportivas siempre y cuando esas entidades tengan entidad jurídica propia. La pertenencia de los participantes a los equipos deberá ser certificada ante la RFEA y por escrito por el Presidente o Secretario de la entidad participante.

Para la designación de los equipos participantes, las Federaciones Autonómicas podrán realizar una fase regional, y deberán comunicar a la RFEA los equipos participantes en la Fase Final antes del 5 de octubre siendo en cualquier caso potestad de cada Federación Autonómica la designación de los equipos que se clasificarán para la Final así como del sistema para seleccionar a dichos equipos.

Art. 3) NORMAS TÉCNICAS DE COMPETICIÓN.

3.1.- Participación:

- Todos los participantes, en la Fase Final, deberán poseer licencia RFEA.
- En caso de Clubes (con licencia RFEA o Autonómica) sus atletas poseerán licencia por el club o alguno de sus filiales (si tuvieran). Cada club podrá alinear a un máximo de 2 atletas filiales.
- En caso de Colegios o Escuelas Deportivas los atletas deberán pertenecer a la entidad con el único requisito de que deberán poseer licencia RFEA.
- Los Clubes realizarán la inscripción a través de la intranet de la RFEA. Los Colegios y Escuelas Municipales deberán enviar la inscripción en el Formulario anexo el cual deberá ser firmado por el Presidente o Secretario certificando la pertenencia de los atletas a su entidad.
- Cada equipo estará formado de 8 atletas.
- Todos ellos realizarán 2 pruebas (1 carrera+1 concurso) y 5 de ellos realizarán el relevo 5x80m.
- Cada prueba individual deberá ser realizada por dos atletas de cada equipo.
- Un participante sólo podrá ser inscrito por un equipo.

3.2 Las pruebas a celebrar se dividen en tres grupos y un relevo:

- Carreras: 80m, 1000m, 80mv, 2000m marcha
- Saltos: Altura, Longitud
- Lanzamientos: Peso, Jabalina
- Relevos: 5 x 80m

Todas estas pruebas se disputarán con las medidas, pesos y resto de condicionantes autorizados para la categoría.

Las pruebas de 80m, 80mv y relevos se saldrá a 4 apoyos siendo decisión del atleta la utilización de tacos de salida.

Será necesario que la instalación disponga de 2 colchonetas de altura para evitar retrasos en la disputa de esta prueba.

Art. 4) INSCRIPCIÓN.

4.1 Inscripción de equipos. Las Federaciones Autonómicas enviarán a esta RFEA antes del 5 de octubre los nombres de los equipos participantes así como 1 equipo reserva en caso de que les correspondiese por producirse alguna vacante (el 6 de octubre se comunicarán los equipos clasificados).

4.2 Inscripción de atletas. Los equipos deberán realizar la inscripción hasta el 12 de octubre (lunes anterior a la competición). Se aceptarán 3 cambios por equipo y categoría siempre y cuando se realicen 1 hora antes del inicio de la competición. La notificación debe ser por e-mail dirigido a ajjimenez@rfea.es

4.3 Cambios: En caso de lesión (certificado por médico de la competición) el equipo podrá sustituir al atleta hasta 30' antes del cierre de cámara de llamadas por cualquiera de sus compañeros. En este caso el atleta que sustituye (y por tanto hará 3 pruebas individuales) no podrá disputar el relevo pudiendo ser cambiado por cualquier otro de sus compañeros así como que podrá ser cambiado de grupo para que sus prueba no coincidan y/o permitirle más tiempo de descanso. El atleta sustituido no podrá participar en el resto de la competición.

Art. 5) SORTEO DE CALLES Y ORDEN DE ACTUACIÓN:

El sorteo de calles y orden de actuación en los concursos será del siguiente modo:

- **80m y 80mv.** Sorteo de series por marcas pasando a las finales A y B las 16 mejores marcas y distribuyéndose en la final A las 8 mejores marcas y en la B las 8 marcas restantes.
- **Resto de pruebas:** Sorteo por marcas:
 - **1000, marcha y Concursos:** 15 mejores en la A, 15 siguientes en la B, 15 siguientes en la C y resto en la D.En caso de que los 2 atletas de un equipo no tengan marca acreditada en la prueba el equipo tendrá derecho a solicitar que uno de sus atletas participe en el grupo superior.
- **Relevos:** las series se harán según clasificación provisional 90' antes de la disputa de esta prueba (8 mejores equipos Final A, 8 siguientes final B y así sucesivamente garantizando un mínimo de 5 equipos en cada serie).

El orden establecido para saltos horizontales y lanzamientos será vigente para toda la competición teniendo cada participante 3 intentos. En altura cada atleta dispondrá de 2 intentos en cada altura.

Art. 6) ALTURA DE LOS LISTONES:

Los listones se colocarán en la altura más baja de las solicitadas por los atletas (y el saltómetro lo permita) siendo obligatorio que las siguientes alturas sean las que se indican en el siguiente cuadro:

Altura Hombres: 1.10 - 1.20 - 1.30 - 1.36 - 1.42 - 1.46 - 1.50 - 1.53 - 1.55 - 1.57 y de 2 en 2 cm

Altura Mujeres: 1.00 - 1.10 - 1.18 - 1.26 - 1.32 - 1.36 - 1.40 - 1.43 - 1.45 - 1.47 y de 2 en 2 cm

En el momento en que solo quede un atleta en competición (si es el vencedor), podrá solicitar la altura del listón que desee.

Art. 7) HORARIO (susceptible de modificación):

1ª Jornada, sábado tarde 17 de octubre

HOMBRES		HORA	MUJERES	
Altura	Grupo D	16:00		
Longitud, Peso, Jabalina	Grupo D	16:30	80mv	1ª serie
Altura	Grupo C	16:30		
		16:36	80mv	2ª serie
		16:42	80mv	3ª serie
		16:48	80mv	4ª serie
		16:54	80mv	5ª serie
		17:06	80mv	7ª serie
		17:12	80mv	8ª serie
Longitud, Peso, Jabalina	Grupo C	17:20	80mv	6ª serie
		17:25	80m	1ª serie
		17:31	80m	2ª serie
		17:37	80m	3ª serie
Altura	Grupo B	18:00		
		17:43	80m	4ª serie
		17:49	80m	5ª serie
		17:55	80m	6ª serie
		18:01	80m	7ª serie
		18:07	80m	8ª serie
Longitud, Peso, Jabalina	Grupo B	18:10		
		18:15	1000m	Final D
		18:23	1000m	Final C
Altura	Grupo A	18:30		
		18:31	1000m	Final B
		18:39	1000m	Final A
		18:50	2000m Marcha	Final D
Longitud, Peso, Jabalina	Grupo A	19:00		
		19:10	2000m Marcha	Final C
		19:30	2000m Marcha	Final B
		19:50	2000m Marcha	Final A
		20:10	80mv	Final B
		20:16	80mv	Final A
		20:25	80m	Final B
		20:31	80m	Final A
Relevos 5x80	Final Serie D	20:40		
Relevos 5x80	Final Serie C	20:50		
Relevos 5x80	Final Serie B	21:00		
Relevos 5x80	Final Serie A	21:10		

2ª jornada, domingo mañana 18 de octubre

HOMBRES		HORA	MUJERES	
		9:00	Altura	Grupo D
80mv	1ª serie	9:30	Long, Peso, Jabalina	Grupo D
		9:30	Altura	Grupo C
80mv	2ª serie	9:36		
80mv	3ª serie	9:42		
80mv	4ª serie	9:48		
80mv	5ª serie	9:54		
80mv	7ª serie	10:06		
80mv	8ª serie	10:12		
80mv	6ª serie	10:20	Long, Peso, Jabalina	Grupo C
80m	1ª serie	10:25		
80m	2ª serie	10:31		
80m	3ª serie	10:37		
80m	4ª serie	10:43		
80m	5ª serie	10:49		
80m	6ª serie	10:55		
		11:00	Altura	Grupo B
80m	7ª serie	11:01		
80m	8ª serie	11:07		
		11:10	Long, Peso, Jabalina	Grupo B
1000m	Final D	11:15		
1000m	Final C	11:23		
		11:30	Altura	Grupo A
1000m	Final B	11:31		
1000m	Final A	11:39		
2000m Marcha	Final D	11:50		
		12:00	Long, Peso, Jabalina	Grupo A
2000m Marcha	Final C	12:10		
2000m Marcha	Final B	12:30		
2000m Marcha	Final A	12:50		
80mv	Final B	13:10		
80mv	Final A	13:16		
80m	Final B	13:25		
80m	Final A	13:31		
		13:40	Relevos 5x80	Final Serie D
		13:50	Relevos 5x80	Final Serie C
		14:00	Relevos 5x80	Final Serie B
		14:10	Relevos 5x80	Final Serie A

Los artefactos personales se deberán entregar en el lugar que designe la organización con el siguiente horario:

Fecha	Hora	Prueba
17-oct	15:30	Peso y Jabalina Hombres
18-oct	08:30	Peso y Jabalina Mujeres

Art. 8) PUNTUACIÓN.

- La puntuación de todas las pruebas individuales será: 60 puntos al 1º, 59 al 2º, 58 al 3º, y así sucesivamente hasta el último participante.
- En relevos la puntuación será 60 puntos al 1º, 58 al 2º, 56 al 3º, y así sucesivamente hasta 2 puntos al 30º participante
- En 80m y 80mv los 16 atletas de la Finales A y B disputan los puestos 1º a 16º según la marca que haga cada atleta en la Final pudiéndose dar la circunstancia de que atletas de la Final B superen a alguno de la Final A. El resto de atletas obtendrá su puesto de acuerdo con la marca realizada en la serie previa.
- En caso de participación de menos de 30 equipos se adaptará la puntuación al número de equipos participantes.
- Los atletas retirados, descalificados (o lesionados antes de la prueba) no obtendrán puntos.
- En caso de empate entre 2 (o más) atletas los puntos se repartirán entre ellos.
- La clasificación será independiente los hombres de las mujeres.
- Será vencedor de cada una de las categorías, el equipo que consiga más número de puntos. En caso de empate, será declarado vencedor el equipo que haya conseguido más primeros puestos, de seguir el empate el que haya obtenido más segundos puestos y así sucesivamente.
- Se entregará medalla a los 3 primeros atletas de cada prueba y a todos los integrantes de cada uno de los 3 primeros equipos clasificados.

Será obligación del organizador el disponer de un acceso de internet (fijo o móvil) en la instalación y será el responsable del envío, antes de 1 hora de la finalización del mismo, de los resultados completos a la RFEA por correo electrónico. (ajimenez@rfea.es, jlhernandez@rfea.es, imansilla@rfea.es y pmonreal@rfea.es). Será obligatoria la utilización del Programa RFEA de Gestión de Resultados así como muy recomendable la utilización durante la competición de la utilidad de resultados online que el programa de resultados posee.

Art. 9) CLASIFICACIÓN:

- 1º Vencedor del Encuentro Final (por puestos). Recibirá el Trofeo RFEA de campeón.
- 2º Segundo clasificado del Encuentro Final (por puestos) Recibirá Trofeo RFEA.
- 3º Tercer clasificado del Encuentro Final (por puestos) Recibirá Trofeo RFEA.
- 4º Cuarto clasificado del Encuentro Final (por puestos).
- 5º Quinto clasificado del Encuentro Final (por puestos).
- 6º Sexto clasificado del Encuentro Final (por puestos).
- 7º Séptimo clasificado del Encuentro Final (por puestos).
- 8º Octavo clasificado del Encuentro Final (por puestos) y así sucesivamente.